

## En época de planeación y presupuesto

### ¿Qué les espera a las cooperativas en 2018?

Las cooperativas colombianas, en su mayoría ubicadas en el campo de los servicios financieros (**Ver Observatorio Cooperativo No.42**), dependen en buena medida de lo que ocurra en materia económica, por tanto, en esta época del año en la cual usualmente preparan su planeación y presupuesto, es importante revisar algunas variables y sus implicaciones.

#### **Inflación -IPC-**

2018 puede ser un año donde la demanda por crédito sea mayor en virtud de un repunte en el consumo de los hogares por cuenta de factores como una menor inflación, que se ubicaría en el rango meta del Banco de la República (el cierre de 2017 se proyecta en 4% y para finales de 2018 3%), esta situación tendrá implicaciones en el mercado financiero en materia de reducción de tasas de interés, incluso con recortes mayores en la tasa de intervención del Banco de la República que hoy, luego de la reunión del pasado viernes, se ubica en 5%.

En consecuencia, las cooperativas en los próximos meses tendrán una mayor demanda de crédito por parte de sus asociados, pero a la vez un escenario de menores tasas, por lo cual deberán implementar acciones tendientes a ajustar las tasas de interés para sus asociados, de manera que puedan responder adecuadamente a dicha demanda, ya que las entidades financieras tradicionales utilizarán su ya común estrategia de compra de cartera a los asociados de las cooperativas, con ofertas atractivas de tasa de interés.

En ese mismo sentido, las cooperativas deberán revisar su estructura de fondeo y las tasas de interés de los productos de ahorro, de manera que no se presenten exposición al riesgo de tasa de interés o al riesgo de liquidez por cuenta de descalces entre productos activos y pasivos.

Pero más allá de los ajustes a las tasas de interés, 2018 puede ser un año interesante para reforzar la oferta de valor de las cooperativas a sus asociados, de modo que éstos comprendan que la cooperativa va mucho más allá de los simples productos de crédito y ahorro, sino que, además, se constituye en una herramienta para conseguir un bienestar integral.

Según estimaciones de Confecoop, las cooperativas en 2018 podrían volver a tener crecimientos anuales en cartera de dos dígitos, entre el 12% y 15%.

Así las cosas, muchos presupuestos en las cooperativas deberán ajustarse con un IPC de entre el 4% y el 5%.

## **Empleo**

El panorama en materia laboral para Colombia no es alentador, los índices de desempleo son altos y, lo más grave, la economía informal se sitúa ya alrededor del 62%, con todas las implicaciones sociales y en materia de seguridad social ya conocidas.

Las cooperativas colombianas, en su mayoría, tradicionalmente se han ubicado en segmentos de empleados (maestros, empleados oficiales, empresas) por ello, la evolución del mercado laboral en el país debe ser objeto de análisis, ya que cada vez más los nichos tradicionales del sector se vienen moviendo hacia los modelos de contratación por prestación de servicios, outsourcing, cuenta propia, etc. De otra parte, nuevas formas de trabajo son hoy tendencia en el mundo ante el alto desempleo, es el caso de las economías colaborativas y, para el caso colombiano, se consolida día a día la economía informal o "rebusque".

El reto para el sector cooperativo es moverse en este entorno cambiante del mercado laboral y del trabajo, de manera que pueda contribuir a que dichos fenómenos no deriven en mayor desigualdad social, por ello, deberán revisar nuevos nichos de mercado y una oferta cooperativa que responda a sus intereses.

Se trata de que las cooperativas salgan de la actual zona (que puede ser de confort) a la búsqueda de nuevas oportunidades, no sólo pensando en su propio crecimiento como empresas sino, y más importante, para los nuevos asociados, razón de ser del modelo cooperativo.

## **Producción**

Con un crecimiento económico proyectado para 2017 en 1.6% y proyección para 2018 del 2.7%, tanto las autoridades económicas Colombianas como los analistas y las firmas calificadoras de riesgo país (Fitch mantuvo BBB con perspectiva estable), esperan un leve repunte de la actividad económica por cuenta de menor inflación, menores tasas de interés, recuperación del mercado global que repercute en las exportaciones, dólar estable que mitiga el riesgo de intercambio, implementación de reforma tributaria, reducción en el gasto (menor déficit fiscal 3.1% proyectado para 2018), inversión en las vías de cuarta generación, mayor consumo de los hogares, las cooperativas tienen un escenario propicio para revisar su estrategia, ya que al parecer se vislumbra un cambio en el ciclo económico.

El sector cooperativo colombiano tiene la oportunidad de incursionar en nuevas actividades económicas aprovechando las fortalezas que tiene en materia de servicios, para impulsar iniciativas en el sector real. Financiar proyectos productivos es un primer paso para las dedicadas al ahorro y el crédito, además de avanzar hacia una base social diferente a la actual.

Para las pocas cooperativas del sector real, el reto estará en aprovechar el repunte del consumo, el dólar estable, las bajas tasas, también para ampliar sus respectivos

mercados, es el caso de las cooperativas cafeteras, lecheras y en general del sector agro, que tienen factores a favor, no sólo desde el punto de vista económico, sino desde el cambio político-social que se deriva con el tema de implementación de los acuerdos de paz.

## **Redes y circuitos económicos**

La integración económica sería una de las estrategias más poderosas para las cooperativas en 2018. Iniciativas como la Red del Banco Cooperativo Coopcentral o la Red Los Olivos, son muestra del potencial que puede tener el sector cooperativo si suma sus esfuerzos. Diversos estudios evidencian que trabajar en red es fundamental para que un grupo de empresas comunes, de tamaños pequeños, puedan consolidar su actividad. Además, las cooperativas comparten una misma filosofía económica que debe facilitar dicho proceso.

## **Marco normativo**

Las cooperativas deberán en 2018 enfrentar la implementación de la reforma tributaria, cumpliendo con nuevos requerimientos ante la DIAN, lo cual les implica revisar algunas de sus estrategias empresariales. Igualmente, la implementación de sistemas de administración de riesgo, o iniciativas derivadas de los acuerdos de Basilea, demandarán esfuerzo y recursos en la actividad financiera cooperativa.

2018 traerá también nuevas reglas en materia de gobierno corporativo para las cooperativas, un tema de vital importancia para organizaciones que basan su modelo de gestión en la participación democrática de grupos generalmente numerosos.

Para Confecoop, el modelo cooperativo en Colombia tiene total vigencia, de hecho, y pese al poco interés que el Estado ha mostrado, se vislumbra como uno de los modelos económicos con mayor potencial en el país dadas las difíciles condiciones socioeconómicas de la población.

Conforme a los datos recopilados por el gremio, 1,2 de cada 10 colombianos es asociado de una cooperativa, cifra que, aunque pequeña en comparación a países desarrollados (en Europa 3.3 de cada 10), sólo debe ser vista como un referente para dimensionar el inmenso potencial que este modelo tiene en el país.